



Arbeitsgemeinschaft Europäischer Grenzregionen (AGEG)
 Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE)
 Association des régions frontalières européennes (ARFE)
 Association of European Border Regions (AEBR)
 Comunità di lavoro delle regioni europee di confine (AGEG)
 Europäische grænseregioners Arbejdsfællesskab (AGEG)
 Werkgemeenschap van Europese grensgebieden (WVEG)
 Associação das Regiões Fronteiriças Europeias (ARFE)
 Σύνδεσμος Ευρωπαϊκών Συνοριακών Περιφερειών (ΣΕΣΠ)
 Stowarzyszenie Europejskich Regionów Granicznych (SERG)
 Ассоциация Европейских Приграничных Регионов (АЕПР)



Anexo 3

FICHA BOLIVIA-CHILE-PERÚ

Versión 2.0

Chile y Perú han tenido hasta febrero de 2014 un importabte diferendo fronterizo que ha sido resuelto por el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya (TIJ). Bolivia es más que un mero observador de ese diferendo, con sus propias reivindicaciones de salida al mar, un clásico a la sazón.



(Source: Google Maps)



Antecedentes

Intentos de organizar una CTF regular en esta Triple Frontera, atendiendo a la zona de influencia aimara, desde los años noventa del siglo pasado por parte de regiones de la frontera hispano-lusa y otras iniciativas de cooperación, como el Programa "Fronteras Abiertas", del CESPI. Bolivia-Chile:

Pero los conflictos entre estos países han general un ambiente poco propicio, incluyendo la demanda del Presidente Evo a Chile ante el TIJ de La Haya para recuperar parte del territorio que perdió a manos de Chile en la Guerra del Pacifico (1879-1883). Esto supondría que el país recuperaría su salida al mar.

Gronau, November 2012 - October 2013
 (Updated 20th February 2014)

Es de destacar el Programa de Pasos de Frontera Perú-IIRSA, un conjunto de proyectos que está siendo ejecutado por la Dirección Nacional de Desarrollo Fronterizo (DDF) del Ministerio de Relaciones Exteriores con el objetivo de facilitar el comercio y turismo binacional y regional mediante la mejora de la infraestructura de control fronterizo y la simplificación de los pasos administrativos, captura y procesamiento de información generada en los pasos de frontera. Se encuentran en ejecución tres proyectos dentro del Programa: Proyecto Paso de Frontera Desaguadero entre Perú y Bolivia, Proyecto Paso de Frontera Iñapari entre Perú y Brasil y Proyecto Paso de Frontera Santa Rosa entre Perú y Chile. Todos ellos comprenden la construcción de nuevas instalaciones de control fronterizo con equipo informático de última generación y alta capacidad operativa con procesos y sistemas integrados en el registro y procesamiento de datos. Los proyectos también comprenden una estrategia de gestión de relaciones comunitarias visto el crecimiento de la población local en ambos lados de la frontera y el aumento del intercambio comercial.

Específico Bolivia-Chile:

- 19-07-2006: Chile acepta incluir una histórica demanda marítima de Bolivia en la agenda bilateral.
- 04-04-2007: El entonces opositor Humala encabeza una marcha nacionalista que reclama la revisión del límite marítimo con Chile.
- 08-01-2009: Bolivia y Chile entran en conflicto tras la prohibición de Evo Morales de importar vehículos viejos. Miles de vehículos esperan ser entregados.
- 02-07-2009: Bolivia y Chile ponen fin a una disputa histórica por el río Silala.

Específico Bolivia-Perú:

- 01-07-2008: Perú llama a consultas a su embajador en Bolivia a causa de las declaraciones de Morales.
- 24-03-2009: Morales critica a Perú por parar la salida al mar de Bolivia.
- 25-03-2013: Perú asegura que no quiere perjudicar la salida al mar de Bolivia.
- 12-06-2009: Morales defiende en La Habana a los indios peruanos.
- 15-06-2009: Perú agrava la tensión con Bolivia con la retirada de su embajador.
- 27-03-2011: Bolivia sufre una protesta de indígenas peruanos en la frontera.
- 27-06-2011: Los indígenas levantan el bloqueo en la frontera ente Perú y Bolivia.

Específico Chile-Perú:

- 07-11-2005: Lima sostiene que los límites marítimos no están definidos y que se trata de un asunto de soberanía nacional.
- 07-11-2005: El gobierno de Lagos se apoya en los tratados históricos y rechaza las posibilidades de un arbitraje territorial.
- 27-04-2007: La eventual extradición de Fujimori desata una crisis política entre Chile y Perú.
- 13-06-2007: El Presidente de Perú pide serenidad ante el conflicto fronterizo con Chile.
- 14-08-2007: El gobierno peruano ha publicado una nueva cartografía en la que se adjudica 35.000 km² del Pacífico que actualmente son soberanía de Chile.
- 23-08-2007: Pisco 7,9, el polémico licor creado por el Gobierno peruano.
- 16-08-2008: Perú demanda a Chile ante la Corte de La Haya por diferencias en los límites marítimos.

- 27-11-2008: El general peruano que habló contra los chilenos ofrece disculpas.
- 30-11-2008: El ministro de Defensa peruano decide cancelar un viaje a Chile por inoportuno.
- 02-12-2008: Chile y Perú siguen en crisis por un polémico video.
- 03-01-2009: Los desencuentros políticos y los contenciosos históricos no logran opacar el mejor momento de las relaciones comerciales entre Chile y Perú.
- 20-03-2009: Perú lleva al tribunal de La Haya su conflicto territorial con Chile.
- 14-09-2009: Un caso de espionaje ahonda en la crisis diplomática PE-CL.

Actualidad

Específico Bolivia-Chile:

- 04-03-2013: Morales condecora a soldados detenidos en Chile.
- 24-03-2013: Chile rebate que la situación económica de Bolivia esté ligada a su falta de salida al mar.
- 09-04-2013: Bolivia presentará este mes de abril su demanda contra Chile en La Haya.
- 24-04-2013: Bolivia demanda a Chile ante el Tribunal de la ONU para recuperar su salida al mar.
- 28-04-2013: el expresidente boliviano Jorge Quiroga: "Bolivia pide el mar por necesidad económica y no por nostalgia".
- 21-05-2013: Morales pide a Jimmy Carter su respaldo en el conflicto marítimo con Chile.
- 05-06-2013: El gobierno chileno acusa a Morales de descalificar y de tergiversar la historia.
- 13-06-2013: Chile y Bolivia se reúnen en La Haya para definir plazos de su juicio marítimo.

Específico Bolivia-Perú:

- 15-03-2013: Bolivia y Perú destacan sus lazos de unidad y acuerdan mejorar su integración.

Específico Chile-Perú:

- 25-07-2012: Intelectuales de Chile y Perú llaman a superar de una vez el conflicto fronterizo.
- 06-12-2012: Chile espera con prudencia a que La Haya resuelva su litigio marítimo con Perú.
- 27-01-2014: El Tribunal de La Haya entrega a Perú una considerable cantidad de aguas territoriales fuera de los límites de las 80 millas náuticas.

Resolución del diferendo Chile-Perú

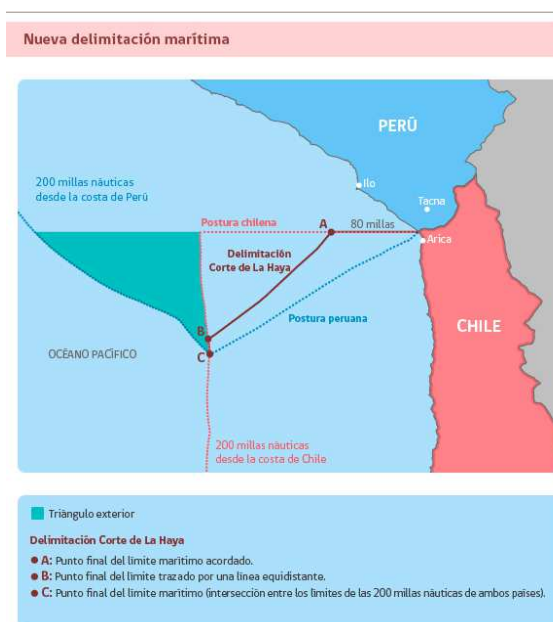
La largamente esperada resolución que ha tenido bastante crispados a peruanos y chilenos en los últimos meses se ha resuelto con el cambio de las fronteras marítimas en el Pacífico, otorgando más aguas territoriales a Lima. Sin embargo, los jueces de Tribunal Internacional de La Haya decidieron no determinar las coordenadas exactas de demarcación que Perú ha demandado y ha dejado que ambos países decidan al respecto.

El TIJ ha trazado una frontera paralela a 80 millas de las costas de ambos países sudamericanos, dando a Perú una cantidad considerable de sección marítima, ya que la

línea ha sido definida en dirección SW para completar los límites marítimos reconocidos de 200 millas.



Fuente: El País, 27 de enero de 2014



Fuente: Gobierno de Chile (www.gob.cl)

En una audiencia que fue seguida en directo en Perú y Chile, el jefe de los jueces Peter Tomka mostró un gráfico con la nueva definición de esta frontera. Ambos presidentes Ollanta Humala y Sebastián Piñera afirmaron que respetarán la decisión.

El ex Ministro peruano de Relaciones Exteriores, Allan Wagner, representante de su país en la disputa ante La Haya, dijo que se sentía "orgullosa y honrada" por esta decisión, según el diario limeño El Comercio. Su contraparte chilena, Alberto van Klaveren, compareció perplejo ante los nuevos límites marítimos.

"La decisión del Tribunal es vinculante, y ambas naciones se han comprometido a acatarla. Ahora hay que analizarla en profundidad para que se pueda examinar sus bases y hasta dónde llegará esta decisión. Habrá que manejarlo dentro de los fundamentos del Derecho Internacional", fue citado por el diario santiagueño El Mercurio.

Perú planteó una demanda en 2008 contra Chile reclamando unas 38.000 millas cuadradas de ricos bancos pesqueros en el Pacífico. En particular, Lima reclamaba una línea de demarcación clara. Aunque el TIJ ha otorgado a Perú la mitad de las aguas territoriales que su gobierno reclamaba, la mayor parte de los ricos caladeros costeros quedan en territorio chileno.

"A la vista de las circunstancias de este caso, el Tribunal ha definido el curso de la frontera marítima entre las partes sin determinar las coordenadas geográficas precisas", afirma la sentencia de 71 páginas. "Aún más, al Tribunal no se le ha pedido que haga esto. El Tribunal espera que ambas partes determinen dichas coordenadas de acuerdo con la presente sentencia, en el espíritu de buena vecindad".

Chile argumenta que los tratados firmados en 1952 y 1954 acordaron los actuales límites marítimos: una línea recta a 200 millas de la costa. Pero el gobierno peruano ha descrito estos tratados como meros acuerdos pesqueros.

Legislación (incl. figuras jurídicas)

Chile:

Acuerdos sobre controles integrados de frontera suscritos por Chile...

... con Bolivia: Convenio entre la República de Chile y la República de Bolivia sobre Controles Integrados de Frontera, 2004.

...con Perú: Acuerdo Marco para la Implementación de Sistemas de Control Integrado y de Cooperación para la Facilitación del Tránsito en los Pasos de Frontera Habilitados entre la República de Chile y la República del Perú, 2011.

Perú:

Ley Marco para el Desarrollo e Integración Fronteriza, Ley N° 29778 de 26 de julio de 2011, desarrolla el Artículo 44° de la Constitución Política del Perú. La Ley establece el Sistema Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza (SINADIF). Después de una serie de consultas y acumulación de otras iniciativas legislativa, la Ley fue aprobada en el Congreso de la República y promulgada el Presidente de la República el 27 de Julio del año 2011 con el N° 29778. El objeto de la Ley Marco define los espacios de frontera, establece los mecanismos de formulación, coordinación, ejecución y seguimiento de la Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronterizas, así como el marco institucional para gestionar tal propósito disponiendo la creación Sistema Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza.

Estrategia Nacional de Desarrollo e Integración Fronterizas 2012-2021. Es un instrumento metodológico y orientador de la Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza, se está actualizando y armonizando con el Reglamento de la Ley para su aprobación mediante Resolución Suprema.

La propuesta conceptual y metodológica tiene como objetivo armonizar las acciones del Estado y de las organizaciones representativas de la sociedad civil, a fin de promover el desarrollo sostenible de las zonas de frontera, fomentar la ocupación racional y la presencia del Estado en dicho ámbito y contribuir con el proceso de integración fronteriza y con la reafirmación de la soberanía y la seguridad nacionales.

Estructuras

Estructuras de Coordinación bi- o trinacionales

Controles Integrados de Fronteras

La experiencia de Chile (presentación de la Sra. Espinoza, DIFROL —Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado—, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile). Chile ha puesto en funcionamiento controles integrados en pasos fronterizos con características muy diversas.

- Con Bolivia: el *paso Visviri*, en una zona altiplánica, de escasa población y bajo flujo.
- El *paso Concordia*, que une la región de Arica y Parinacota (CL) con el departamento de Tacna (PE), está en la etapa previa a su implementación y se caracteriza por el alto flujo diario que aumenta considerablemente en fines de semana.

Comités de Frontera

El CF Perú-Chile, principal y único mecanismo para temas de desarrollo e integración en esta área fronteriza. Tiene más de diez años de reuniones regulares (anuales), creando un clima de distensión y colaboración a nivel fronterizo, así como avances en facilitación fronteriza y control integrado, además de un activo programa de intercambio y

colaboración transfronteriza en materia de desarrollo social, lucha contra la pobreza y atención de salud. Recientemente se cambió su nombre por el de "Comité de Desarrollo e Integración Fronteriza" para incluir temas de desarrollo económico-productivo que den sentido a los procesos de integración más allá de las administraciones que ahora están directamente vinculadas a las fronteras.

El 5 de julio de 2012 se reunió el Comité Perú-Chile en Arica para evaluar los avances en el cumplimiento de los acuerdos adoptados el año anterior en Tacna. El 6 de julio se celebró en el Complejo Fronterizo de Santa Rosa la Reunión de Instalación del Comité de Coordinación Bilateral (CCB) del Paso de Frontera Santa Rosa-Chacalluta. Del 15 al 16 de noviembre se llevó a cabo la Primera Reunión del Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo Perú-Chile. Los dos viceministros aprobaron el Reglamento de este Comité y adoptaron varios acuerdos para la promoción económica y comercial fronteriza, la cooperación en materia de educación, la colaboración en casos de emergencia pública, atención sanitaria y desarrollo social. Asimismo, se aprobó el Reglamento del Comité de Coordinación Bilateral. Este organismo bilateral reúne a los representantes de los organismos de ambos países encargados del control fronterizo (Aduanas, Migraciones, Sanitarios y Policía), con el fin de facilitar el control fronterizo y coordinar aspectos prácticos, técnicos y operativos del control y tránsito de personas, equipajes, vehículos y mercancías por el Centro de Control de Frontera de Santa Rosa-Chacalluta. En este marco y como apoyo a la gestión del control integrado, se instaló igualmente una Mesa Informática Binacional.

Asociación de Municipios Rurales Andinos de Tacna (AMRAT)

Creada en 2002 por autoridades de las provincias de Tarata y Candarave y sus distritos, y el distrito de Palca en la provincia de Tacna. Tienen un papel protagonista en la gestión de proyectos binacionales en la frontera, y pese a su situación institucional ha posicionado el tema andino en la agenda regional.

Oficinas Desconcentradas y consulados fronterizos del Perú

El Ministerio de Relaciones Exteriores cuenta con siete oficinas, cinco de las cuales se ubican en departamentos de frontera: Loreto, Piura, Puno, Tacna y Tumbes. Las otras dos se encuentran en Cusco y Arequipa. Estas oficinas promueven la inserción de las capacidades locales en la economía regional y mundial, las inversiones, el turismo y la difusión de la oferta exportable local, con el concurso activo de las Embajadas y Consulados del Perú en el exterior.

Mecanismos de Integración y Desarrollo Fronterizo

Zonas de Integración Fronteriza

En la perspectiva de institucionalizar los procesos de desarrollo e integración fronteriza, el Perú ha establecido, mediante los Acuerdos respectivos, Zonas de Integración Fronteriza (ZIF) con Bolivia, Colombia y Ecuador en el marco de la Decisión 501 – Zonas de Integración Fronteriza de la Comunidad Andina; y, con Brasil en el marco del Acuerdo Perú – Brasil para el Establecimiento de la Zona de Integración Fronteriza.

Con Chile se tiene previsto establecer una ZIF sobre la base territorial del Comité de Frontera.

ZIF Perú Bolivia:



- **Grupo Técnico Binacional para la Zona de Integración Fronteriza Perú Bolivia (GTB ZIF):** Creado en el 2001 para la implementación de la ZIF peruano-boliviana. Se han llevado a cabo dos reuniones en las que se ha definido el ámbito territorial de la ZIF y se han dado lineamientos para elaborar el Plan de la ZIF tomando en cuenta los avances del Plan de Acción Integrado Perú Bolivia (PAIPB) avanzado con apoyo de OTCA y los alcances del Tratado General de Integración (TGI).
- **Grupo de Trabajo Binacional para la implementación del CEBAF Desaguadero (GTB-CEBAF):** A fin de resolver los problemas de diversa índole que existen en el paso de frontera y permitir la mejor ejecución del Proyecto Paso de Frontera Desaguadero se crea este GTB que, entre otros, logró la aprobación del Acuerdo Específico para el CEBAF-Desaguadero, en cuyo texto se establece las características del sistema de control integrado en fronteras así como el mecanismo de administración.
- **Comité de Frontera Perú-Bolivia**

Abarca los departamentos de Madre de Dios, Puno y Tacna por el Perú y La Paz y Pando por Bolivia. En sus cuatro primeras reuniones se trataron temas complementarios a los procesos de integración comercial y facilitación fronteriza. Dada la complejidad geográfica, así como la temática que le corresponde, ambos países acordaron poner en marcha dos Comités de Frontera: uno, para la zona altiplánica y otro para la zona Amazónica.

Comité de Desarrollo e Integración Fronteriza Perú-Chile

Es el mecanismo para temas de desarrollo e integración fronteriza entre Perú y Chile. La periodicidad de sus reuniones anuales ha contribuido a propiciar un clima de distensión y colaboración a nivel fronterizo. A los avances registrados en los temas de la facilitación fronteriza y control integrado, se ha sumado un activo programa fronterizo de intercambio y colaboración mutua en temas de desarrollo social, referidos a lucha contra la pobreza y a la atención de salud.

Teniendo en cuenta la madurez del mecanismo, y habiendo generado condiciones para abordar temas distintos a la administración de acuerdos, en su reunión de 2011, se acordó incluir en su agenda temas de desarrollo económico-productivo que le de sentido a los procesos de integración más allá de la administración referida. De allí que se decidió cambiarle la denominación a "Comité de Desarrollo e Integración"

Estrategia/Programas/Proyectos

En el **taller WS 1b**, realizado en Arica (CL) el 7 de junio de 2012, se expusieron algunos de los proyectos principales de integración transfronteriza con Tacna (PE):

- **Nueva ruta costera entre Tacna y Arica:** proyecto de interés regional "Construcción de la Vía Costera entre Arica y Tacna", ruta turística litoral como motor del desarrollo turístico (restaurantes, alojamientos y empresas relacionadas). Está prácticamente terminada como resultado de haberse incorporado al **Plan Presidencial**, que incluye capítulo de "control de pasos fronterizos" y sólo faltan 8 km por pavimentar, transfronterizos, entre Chacalluta en Chile y Los Palos en Perú. Hasta el momento, la principal dificultad radica en la imposibilidad de asignar recursos para ser empleados al otro lado de la frontera, aunque sean unos pocos km.
- **Gestión aeroportuaria transfronteriza:** hay dos aeropuertos a muy poca distancia. La gestión de un sólo aeropuerto binacional, orientado de forma transfronteriza y transnacional, vinculado a un centro de negocios, vivero de empresas, etc., es una iniciativa con un enorme futuro. Se pone el ejemplo del Aeropuerto Trinacional de Basilea (CH) - Mulhouse (FR) - Freiburg (DE).
- **Programa de conectividad digital Arica-Tacna:** superar el sobrecoste por *roaming* entre ambas ciudades tendría un gran impacto en las economías locales y en la población en general. Se ha avanzado en la portabilidad de contratos de telefonía móvil, pero quedan pendientes el ancho de banda, la accesibilidad y otros aspectos de primer orden. Se describe la situación y el debate europeos, así como las medidas anunciadas por la Comisión Europea.
- **Reducción de riesgos "Esperando al Big One":** la ONEMI (Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública) de Chile dispone de un plan de emergencias en caso de un terremoto de gran intensidad (la zona experimenta una actividad sísmica muy intensa con regularidad), incluido un *tsunami* de grandes dimensiones. En el plan se prevé la instalación de un hospital transfronterizo que pudiera atender a las posibles víctimas de un desastre de estas características, aunque su coste (alrededor de tres millones de euros) aún no ha permitido emprender esta iniciativa. Se propone un "número de teléfono unificado de emergencias", tal y como existe en Europa y en otros lugares del mundo.
- **Descentralización de algunos servicios y simplificación de los trámites fronterizos.**

El **Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú** ha establecido una Estrategia de Desarrollo e Integración Fronterizos 2007-2021, coordinada con las iniciativas de la CAN, en particular del Grupo de Alto Nivel para el Desarrollo e Integración Fronteriza (GANIDF).

El profesor Luis Alberto Ontiveros plantea una "metrópolis regional" entre Tacna (PE) y Arica (CL). Estas metrópolis (en otros lugares se denominan "ciudades gemelas" serían ciudades, a uno y otro lado de la línea limítrofe, que ocupan un lugar importante en la jerarquía urbana nacional. Desempeñan funciones múltiples y más o menos complejas: comercio, industria, transporte, servicios modernos a las personas y empresas. Tienen una Problemática social diversificada: población migrante; interdependencia cultural; interacción social.

También el Profesor Ontiveros nos informa que Bolivia ha contratado un crédito con el BID para la preinversión del Corredor Ferroviario Bioceánico Central y empezar la

ejecución del proyecto, "llave en mano", en 2014. Inversión aproximada de US\$ 3.100 millones y capacidad de movilizar 40 millones TM/año.



Los acuerdos de Ilo entre Perú y Bolivia (1992, complementados y ampliados en 2010), otorgan a este último país una zona franca industrial y económica especial el dicho puerto (163.5 ha), así como una zona franca turística (5 km de playa), por 99 años, renovables.

Si los proyectos que justifican el Corredor Ferroviario caminan a firme, hay que empezar a actuar ya en la ampliación del puerto de Ilo.- Debería también empezar a plantearse la posibilidad de estructurar un "pool" portuario: sur del Perú – norte de Chile y actuar en consecuencia.

Construir otra infraestructura vial que no hace parte de los ejes centrales. Ejm: San Lorenzo (Perú) – Extrema – El Porvenir (Bolivia) en sector amazónico, que permitiría salida de la amazonía boliviana (Pando y norte del Beni) al Pacífico.- Carretera Viacha – Hito IV (Collpa) – Tacna.

Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF), que permitirán consolidar un sistema de facilidades al comercio y el turismo en frontera.- En 2001, 42 % del tiempo total de la operación de transporte comercial internacional La Paz – Lima, se gastaba en paso de frontera de Desaguadero (BID).

CEBAF Desaguadero será construido en 2004.- Faltan en Iñapari – Assís Brasil (Perú-Brasil); San Lorenzo – Extrema, Tilali – Puerto Acosta, Collpa – Hito IV, en la frontera Perú – Bolivia (Programa Pasos de Frontera Perú – IIRSA).

Proyectos de electrificación e interconexión eléctrica, basados en recursos renovables, con dimensiones y especificaciones técnicas que no alteren el equilibrio de los ecosistemas y cuerpos de agua, recurriendo a tecnologías amigables con el medio ambiente.

Sistema de comunicaciones en tiempo real, de banda ancha, que saque a las poblaciones fronterizas de su aislamiento y que ofrezca apoyo a toda la logística vinculada al comercio internacional a través de los Ejes de Integración y Desarrollo (EID).

Interesantes perspectivas para la frontera Perú – Chile a través del Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo (CIDF) recién instalado, que involucra a regiones de Tacna (Perú) y Arica – Parinacota (Chile).- ¿Futura ZIF?

Proyectos de Desarrollo e Integración Fronteriza (Ministerio de RREE de Perú)

Ámbito	Proyecto	Fuente de Cooperación	Inversión Comprometida (US\$)	Monto Ejecutado al año 2012 (US\$)	Monto Programado para el año 2013 (US\$)	Situación
PERU - BOLIVIA	Programa Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos para las Ciudades de Desaguadero (PIGARSD).	Com. Europea Cohesión Social - I	735,003	0	0	El proyecto fue ejecutado durante el año 2011.
	Aprovechamiento de Riberas en el Anillo Circunlacustre del Lago Titicaca (Zona Norte)	Com. Europea Cohesión Social - II	808,538	0	924,061	El proyecto aún no se ha iniciado.
	Proyecto de reintroducción de llamas en comunidades altoandinas	AECID	426,908	298,836	128,072	En ejecución. Su finalización está prevista para noviembre de 2012.
TOTAL PROYECTOS PERÚ - BOLIVIA			1,970,449	298,836	1,052,133	

Personas de contacto

Chile: Subdere (Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo), Ministerio del Interior y Seguridad Pública; y Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Perú: Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza, Ministerio de Relaciones Exteriores; Departamento de Tacna

Bolivia: Ministerio de Relaciones Exteriores

Perspectivas

El nuevo gobierno de Chile y los nuevos gobiernos regionales, con representantes electos y no designados, abren nuevas perspectivas para la colaboración.

Las iniciativas que ha emprendido el Gobierno de Perú abren nuevas posibilidades

Recomendaciones

(Conclusiones)